

Expte. B-27-96 BLOQUE DE CONC.JUSTICIALISTA Ref: Destacar actuación Coro Mpal. de Niños y Jóvenes de Pergamino en España y reconocimientoal Prof. Hugo Ramallo y Director del Coro.-

VISTO Y CONSIDERANDO

Que el Coro Municipal de Niños y Jóvenes de Pergamino, integrado por 30 cantantes, el Director Hugo Ramallo la pianista Marta Rodriguez, el guitarrista Arturo Zeballos, el cantante de tangos Alfredo Martín, la profesora Raquel Pomar y un reducido grupo de acompañantes, realizó una gira por España actuando en distintos escenarios de Madrid, Segovia, Salamanca, Biarritz(Francia), Tolosa, Barcelona, etc.

Que su actuación tuvo un reconocimiento que enorgullece a la comunidad pergaminense que mereció los mejores elogios por la calidad y la brillantez de sus canciones.

Que el comportamiento de la delegación, en todo momento fue ejemplar, dejando una grato recuerdo de su estadía por la Madre Patria.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 23 de febrero de 1996, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

R E S O L U C I O N

ARTICULO 1o.- Felicitar al Coro Municipal de Niños y Jóvenes de Pergamino por su brillante paso por España tanto en la faz artística, como el comportamiento ejemplar de todos sus integrantes .-

ARTICULO 2o.- Hacer llegar este reconocimiento al Sr. Profesor Hugo Rammallo, Director del Coro Municipal, a los efectos de comunicar la presente resolución a todos los integrantes de la Delegación que representara a Pergamino.-


ARTICULO 3o.- De forma.-

PERGAMINO, febrero 27 de 1996.-

RESOLUCION No 654/96.-


Roberto Luis Azpeltia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Angel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE